



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

ANUNCIO

CALIFICACIÓN Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CONVOCADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO ADMINISTRATIVOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE SORIA.

Efectuada por la Comisión de Selección, en su reunión del día 29 de enero de 2.018, la valoración de méritos a los aspirantes calificados como aptos en la entrevista previa realizada para la contratación de **cuatro administrativos para la puesta en marcha de la Administración Electrónica** en el Ayuntamiento de Soria, en régimen laboral de duración determinada, conforme a los criterios acordados y al baremo establecido, por unanimidad, otorga las siguientes puntuaciones a los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS. PUNTUACIÓN TOTAL
ARTEAGA TUAREZ, MARIUXI	2 puntos
DEL CERRO PÉREZ, MARTA	2,45 puntos
IGLESIAS ANDRÉS, BEATRIZ	2,50 puntos
JIMÉNEZ BLASCO, MIRIAM	1,35 puntos
LUCAS PUERTA, PILAR	0,80 puntos
MARTÍN ASENJO, ANTONIO	0,50 puntos
PERAL BLANCO, NATALIA	1 puntos
UCERO RECACHA, SORAYA	3 puntos

Por tanto, **los aspirantes seleccionados** para los puestos de trabajo, ordenados por orden de puntuación son:

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS. PUNTUACIÓN TOTAL
UCERO RECACHA, SORAYA	3 puntos
IGLESIAS ANDRÉS, BEATRIZ	2,50 puntos
DEL CERRO PÉREZ, MARTA	2,45 puntos
ARTEAGA TUAREZ, MARIUXI	2 puntos

Asimismo, la Comisión de Selección acuerda por unanimidad la constitución de una **Bolsa de Empleo de la presente categoría profesional**, en caso de renuncia de alguno de los anteriores, de no acreditar estar en posesión de las condiciones requeridas o de ser necesarias nuevas contrataciones de dicha categoría, integrada por las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS. PUNTUACIÓN TOTAL
JIMÉNEZ BLASCO, MIRIAM	1,35 puntos
PERAL BLANCO, NATALIA	1 puntos
LUCAS PUERTA, PILAR	0,80 puntos
MARTÍN ASENJO, ANTONIO	0,50 puntos



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

La contratación de los aspirantes seleccionados se llevará a cabo siempre que acrediten suficientemente estar en posesión de las condiciones requeridas en la convocatoria, así como que presenten la documentación relativa a la misma, la cual deberá ser aportada en la Sección de Organización y Modernización Administrativa del Ayuntamiento de Soria, para formalizar el correspondiente contrato, **antes de las 14'00 horas del próximo día 31 de enero de 2.018.**

Soria, 30 de enero de 2.018.

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano A. Aranda Gracia

LA SECRETARIA

Fdo.- Ana Belén Gallardo Sáez